

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
	MACROPROCESO: Apoyo	VERSIÓN: 5
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA: 18/dic/2024
		Página <b>1</b> de <b>15</b>

**Fecha: febrero de 2025**

**ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESO DE CONTRATACION  
DIRECTA  
(Decreto 1082 de 2015)**

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

**1. OBJETO A CONTRATAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN A CONTRATACIÓN DEL  
MUNICIPIO DE PAYA - BOYACA.**

**1.1 CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL**

El municipio de Paya ve la necesidad de contratar una persona natural para que apoye a las diferentes secretarías en lo referente a la adquisición de Bienes Obras y

Elaboró:   
Deisy Natali Ardila Salamanca  
Secretaria de Gobierno

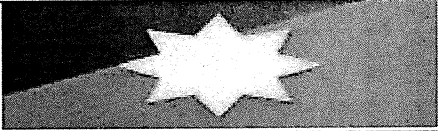
Revisó:   
Camilo Beltrán  
Asesor Contracion

Aprobó:  
Juvenal Pérez Vega  
Alcalde Municipal

Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Celular: 3202838493 – 3102195845, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: [alcaldia@paya-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@paya-boyaca.gov.co), [gobierno@paya-boyaca.gov.co](mailto:gobierno@paya-boyaca.gov.co)

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 2 de 15

servicios, por cuanto no se cuenta con personal, para cumplir con los fines del estado y agilizar los procesos contractuales que deban adelantar.

La Alcaldía Municipal de Paya cuenta con las funciones administrativas de: Desarrollo de actividades de carácter administrativo y técnico que tengan que ver con la parte contractual del sector público, para cumplir a cabalidad los requerimientos del municipio teniendo como fundamento el buen servicio y en cumplimiento del deber legal.


Teniendo en cuenta las necesidades de los entes estatales relativas a adquirir los bienes y servicios necesarios para cumplir con el giro ordinario de sus actividades y en esa medida alcanzar los fines y funciones del Estado, el municipio no cuenta con los profesionales o personal debidamente capacitados y con la experiencia suficiente para brindar apoyo a la oficina de planeación en la parte contractual y administrativa en la Alcaldía Municipal de Paya.

Sea oportuno en este punto indicar que desde la expedición del Decreto Ley 4170 de noviembre 3 de 2011 mediante el cual se creó la Agencia Nacional para la Contratación Estatal Colombia Compra Eficiente, se reconoció la necesidad de: (a) crear políticas unificadas que sirvan de guía a los administradores de compras y que permitan monitorear y evaluar el desempeño del sistema y generar mayor transparencia en las compras; y (b) tener una entidad rectora que provea un soporte adecuado para ejecutar el Plan de Desarrollo. Por lo anterior, todos los procesos y procedimientos internos deben surtir una verificación y validación en el marco de las políticas y lineamientos del ente rector.

## 1.2. ECONOMICO:

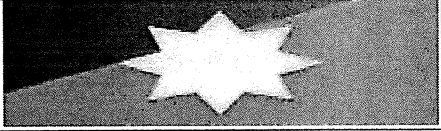
La Administración Municipal ha establecido en su presupuesto para la vigencia 2025, mediante Acuerdo 015 del 29 de noviembre 2024, y se liquida mediante el Decreto 200.17/085 de Diciembre 31 de 2024, la destinación del rubro para la celebración del respectivo contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

El presupuesto generado para el desarrollo del proyecto está fundamentado en el análisis del mercado mediante la elaboración de un estudio previo.

Elaboró:   
 Deisy Natali Ardila Salamanca  
 Secretaria de Gobierno

Revisó:   
 Camilo Beltran  
 Asesor Contracion  
 Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Aprobó:  
 Juvenal Pérez Vega  
 Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 3 de 15

La presente contratación se rige por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas legales complementarias vigentes.

El valor del contrato no fluctúa porque es un acuerdo de voluntades entre las partes, se remunera con una tasa mensual fija y al ser una remuneración pactada no está sujeta a inflación, devaluación u otros índices económicos.

### 1.3 TÉCNICO:


Para cumplir con el objeto del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN A CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE PAYA - BOYACÁ**. Se hace necesario contar con una persona natural profesional ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, con experiencia mayor a 4 años en temas de asesoría jurídica en entidades públicas.

### 2. Regulatorio:

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos.

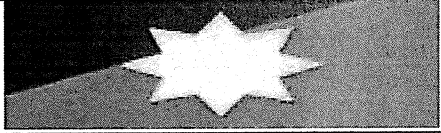
Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas<sup>1</sup> y el Fondo Monetario Internacional<sup>2</sup>. Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB\_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones.

El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado

Elaboró:   
Deisy Natali Ardila Salamanca  
Secretaria de Gobierno

Revisó:   
Camilo Beltrán  
Asesor Contración  
Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Aprobó:  
Juvenal Pérez Vega  
Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 4 de 15

bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto.

El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario.

La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional. Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la transparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara.

El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series. Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>.

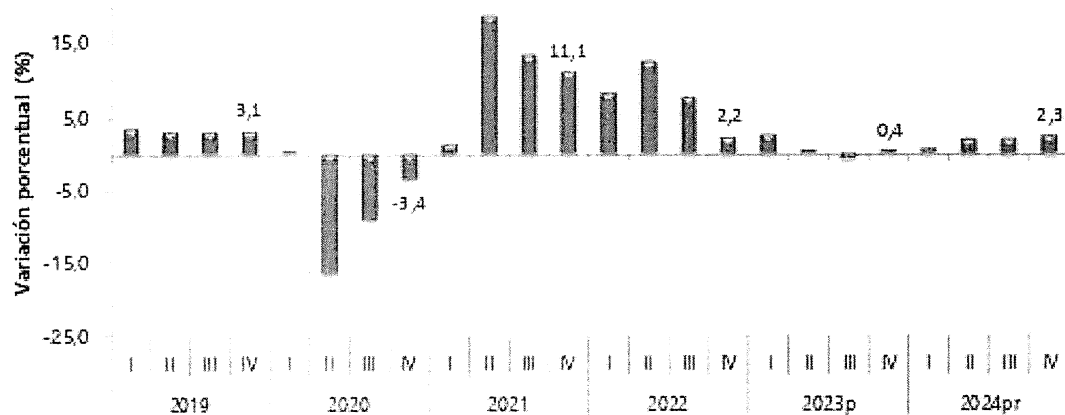
Elaboró:   
 Deisy Natali Ardila Salamanca  
 Secretaria de Gobierno

Revisó:   
 Camilo Beltrán  
 Asesor Contración  
 Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Aprobó:  
 Juvenal Pérez Vega  
 Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
	MACROPROCESO: Apoyo	VERSIÓN: 5
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA: 18/dic/2024
		Página 5 de 15

Gráfico 1. Producto Interno Bruto  
Tasa de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
2019-I / 2024<sup>pr</sup>-IV



Fuente: DANE, PIB\_7

## 2.1. PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca** crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- **Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales** crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio** crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Elaboró:   
Deisy Natali Ardila Salamanca  
Secretaria de Gobierno

Revisó:   
Camilo Beltrán  
Asesor Contración

Aprobó:

Juvenal Pérez Vega  
Alcalde Municipal

Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Celular: 3202838493 – 3102195845, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: [alcaldia@paya-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@paya-boyaca.gov.co), [gobierno@paya-boyaca.gov.co](mailto:gobierno@paya-boyaca.gov.co)

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
	MACROPROCESO: Apoyo	VERSIÓN: 5
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA: 18/dic/2024
		Página 6 de 15

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica  
Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
Cuarto trimestre 2024<sup>2</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Annual	Trimestral
	2024 <sup>2</sup> / 2023 <sup>1</sup>	2024 <sup>2</sup> -IV / 2023 <sup>1</sup> -IV	2024 <sup>2</sup> -IV / 2024 <sup>2</sup> -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	5,2	5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>3</sup>	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor, información y comunicaciones	1,4	4,4	3,2
Actividades financieras y de seguros	0,8	0,9	0,2
Actividades inmobiliarias	0,4	1,1	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	1,9	1,4	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>5</sup>	5,1	5,5	-0,4
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>1,8</b>	<b>2,3</b>	<b>0,8</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>1,7</b>	<b>2,3</b>	<b>0,6</b>

Fuente: DANE, PIB 1

Elaboró:   
Deisy Natali Ardila Salamanca  
Secretaria de Gobierno

Revisó:   
Camilo Beltrán  
Asesor Contracción

Aprobó:  
Juvenal Pérez Vega  
Alcalde Municipal

Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Celular: 3202838493 – 3102195845, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: [alcaldia@paya-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@paya-boyaca.gov.co), [gobierno@paya-boyaca.gov.co](mailto:gobierno@paya-boyaca.gov.co)

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 7 de 15

## Actividades profesionales, científicas y técnicas10

Para el año 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,3%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,03% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Elaboró:  
  
 Deisy Natali Ardila Salamanca  
 Secretaria de Gobierno

Revisó:  
  
 Camilo Beltrán  
 Asesor Contración  
 Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Aprobó:  
  
 Juvenal Pérez Vega  
 Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
	MACROPROCESO: Apoyo	VERSIÓN: 5
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA: 18/dic/2024
		Página 8 de 15

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas<sup>1</sup>  
Tasas de crecimiento en volumen<sup>2</sup>  
Cuarto trimestre 2024<sup>P</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 <sup>P</sup> / 2023 <sup>P</sup>	2024 <sup>P</sup> -IV / 2023 <sup>P</sup> -IV	2024 <sup>P</sup> -IV / 2024 <sup>P</sup> -III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	-1,3	-1,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,3	1,2	0,1
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas<sup>1</sup></b>	<b>0,1</b>	<b>0,03</b>	<b>-0,1</b>

Fuente: DANE, PIB\_T

### Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Elaboró:

Deisy Natali Ardila Salamanca  
Secretaria de Gobierno

Revisó:

Camilo Beltrán  
Asesor Contración

Aprobó:

Juvenal Pérez Vega  
Alcalde Municipal

Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Celular: 3202838493 – 3102195845, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: [alcaldia@paya-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@paya-boyaca.gov.co), [gobierno@paya-boyaca.gov.co](mailto:gobierno@paya-boyaca.gov.co)

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
	MACROPROCESO: Apoyo	VERSIÓN: 5
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA: 18/dic/2024
		Página 9 de 15

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual  
Según divisiones de gasto  
Enero 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	2024			2025		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Restaurantes y hoteles	9,43	1,72	0,19	1,90	0,21	
Transporte	12,93	1,99	0,27	1,71	0,21	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,48	0,09	1,62	0,30	
Salud	1,71	1,10	0,02	1,04	0,02	
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>0,92</b>	<b>0,92</b>	<b>0,94</b>	<b>0,94</b>	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,69	0,03	0,70	0,03	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,11	0,02	0,64	0,01	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,97	0,05	0,54	0,03	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,84	0,26	0,39	0,12	
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,30	0,01	-0,15	0,00	
Recreación y cultura	3,79	0,21	-0,01	-0,18	-0,01	
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,19	-0,01	

**Fuente:** DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,94%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,87 puntos porcentuales a la variación total.

**Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto**

En enero de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (incluye tren y metro) (4,03%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (2,23%), arriendo imputado (0,46%), tomate (28,68%), arriendo efectivo (0,45%), carne de aves (2,66%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,39%), hortalizas y legumbres frescas (5,68%), servicio doméstico (2,25%) y electricidad (0,60%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-6,51%), plátanos (-2,70%), papas (-2,27%), cines y teatros (-2,92%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-4,49%).

Elaboró:   
Deisy Natali Ardila Salamanca  
Secretaria de Gobierno

Revisó:   
Camilo Beltrán  
Asesor Contración

Aprobó:

Juvenal Pérez Vega  
Alcalde Municipal

Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Celular: 3202838493 – 3102195845. Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: [alcaldia@paya-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@paya-boyaca.gov.co), [gobierno@paya-boyaca.gov.co](mailto:gobierno@paya-boyaca.gov.co)

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
	MACROPROCESO: Apoyo	VERSIÓN: 5
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA: 18/dic/2024
		Página <b>10</b> de <b>15</b>

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual  
Por principales subclases  
Enero 2025**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano (incluye tren y metro)	4,03	0,19
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	2,23	0,17
Arriendo imputado	0,46	0,06
Tomate	28,68	0,06
Arriendo efectivo	0,45	0,04
Carne de aves	2,66	0,04
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	1,39	0,03
Hortalizas y legumbres frescas	5,68	0,03
Servicio domestico	2,25	0,02
Electricidad	0,60	0,02

Fuente: DANE. IPC.

**Variación y contribución anual por divisiones de gasto**

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 5,22% en comparación con enero de 2024. En el último año, las divisiones Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (8,06%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,48%) y por último, Salud (5,47%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,22%). Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (5,08%), Transporte (4,90%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,49%), Bienes y servicios diversos (2,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,20%), Prendas de vestir y calzado (1,60%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,99%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Elaboró:   
Deisy Natali Ardila Salamanca  
Secretaria de Gobierno

Revisó:   
Camilo Beltrán  
Asesor Contración  
Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Aprobó:  
Juvenal Pérez Vega  
Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página <b>11</b> de <b>15</b>

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual  
Según divisiones de gasto  
Enero 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	2024		2025		Contribución Puntos Porcentuales
	Peso (%)	Variación (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Educación	4,41	11,41	0,42	10,62	0,40
Restaurantes y hoteles	9,43	11,70	1,23	8,05	0,88
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,64	2,92	6,48	1,99
Salud	1,71	8,93	0,15	5,47	0,09
TOTAL	100,00	8,35	8,35	5,22	5,22
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,55	0,19	5,08	0,09
Transporte	12,93	13,22	1,71	4,90	0,56
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,96	0,59	4,48	0,85
Bienes y servicios diversos	5,36	9,04	0,48	2,90	0,15
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	7,23	0,30	2,20	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,13	0,17	1,60	0,05
Recreación y cultura	3,79	5,31	0,18	-0,18	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,68	0,00	-0,99	-0,03

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,38 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

**Variaciones y contribuciones de las subclases en el año**

En enero de 2025 en comparación con Enero de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (6,95%), arriendo efectivo (7,16%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,57%), transporte urbano (incluye tren y metro) (9,68%), frutas frescas (15,51%), educación preescolar y básica primaria (12,21%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,50%), chocolate y productos a base de chocolate (62,32%), suministro de agua (7,10%) y servicios relacionados con la copropiedad (10,81%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-2,19%), huevos (-6,32%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-25,57%), aceites comestibles (-4,34%) y seguros de vehículos y otros relacionados con el transporte (-10,26%).

Elaboró:   
Deisy Natali Arдила Salamanca  
Secretaria de Gobierno

Revisó:   
Camilo Beltrán  
Asesor Contración

Aprobó:

Juvenal Pérez Vega  
Alcalde Municipal

Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Celular: 3202838493 – 3102195845, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: [alcaldia@paya-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@paya-boyaca.gov.co), [gobierno@paya-boyaca.gov.co](mailto:gobierno@paya-boyaca.gov.co)

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
	MACROPROCESO: Apoyo	VERSIÓN: 5
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA: 18/dic/2024
		Página <b>12</b> de <b>15</b>

**Cuadro 4. IPC Variación y contribución anual  
Por principales subclases  
Enero 2025**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	6,95	0,87
Arriendo efectivo	7,16	0,65
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	8,57	0,63
Transporte urbano (incluye tren y metro)	9,68	0,44
Frutas frescas	15,51	0,18
Educación preescolar y básica primaria	12,21	0,17
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,50	0,17
Chocolate y productos a base de chocolate	62,32	0,15
Suministro de agua	7,10	0,14
Servicios relacionados con la copropiedad	10,81	0,12

Fuente: DANE, IPC.

### 3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

#### 3.1 ¿Quién vende?:

La entidad estatal requiere una persona con experiencia para el buen ejercicio de funciones públicas administrativas de la Alcaldía Municipal es necesario celebrar un contrato de prestaciones de servicios profesionales, con un una persona natural con experiencia en la parte administrativa y contractual del sector público , teniendo en cuenta que los servicios a prestar son específicos y que por su objeto deben ser realizadas por personal idóneo, calificado, capacitado toda vez que se relacionan con las funciones propias por tal razón el profesional requerido cumple con las exigencias para la suscripción de estos contratos, así mismo cuentan con la condición de idoneidad, capacidad y experiencia para el desarrollo de las actividades que solicita el municipio y que tienen como finalidad cumplir los fines del estado..

Para establecer el valor estimado del contrato el Municipio ha tenido en cuenta las siguientes variables:

- Conocimientos específicos en: Especialista en derecho administrativo.
- Tiempo de ejecución del contrato: Hasta el 31 de Diciembre de 2025.
- Equipo indispensable: Los que el contratista considere pertinentes
- Personal Auxiliar: (A criterio del contratista)

Elaboró:

Deisy Natali Ardila Salamanca  
Secretaria de Gobierno

Revisó:

Camilo Beltrán  
Asesor Contración

Aprobó:

Juvenal Pérez Vega  
Alcalde Municipal

Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Celular: 3202838493 – 3102195845, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: [alcaldia@paya-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@paya-boyaca.gov.co), [gobierno@paya-boyaca.gov.co](mailto:gobierno@paya-boyaca.gov.co)

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
	MACROPROCESO: Apoyo	VERSIÓN: 5
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	FECHA: 18/dic/2024
		Página <b>13</b> de <b>15</b>

e) Costos asociados externos: (Ej: Transporte, Fotocopias, Impresiones entre otros, acceso a internet, seguridad social etc.)

### 3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA E ÍNDICES FINANCIEROS REQUERIDOS AL POSIBLE PROPONENTE:

No se presenta análisis de índices financieros requeridos en el proceso ya que se celebra contrato de prestación de servicios de manera directa.

### 3.3. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta que el contrato se suscribirá bajo la modalidad Directa en el cual no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad organizacional, esta perspectiva **NO APLICA**

## 4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

### 4.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL:

NO.	MODALIDAD	OBJETO	VALOR
MP-PS-001 de 2024	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y APOYO JURÍDICO EN CONTRATACIÓN ESTATAL PARA EL MUNICIPIO DE PAYA - BOYACÁ.	\$32,100,000

### 4.2 ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

De acuerdo a análisis hecho con relación a contratos similares en otras entidades, por altos montos de dinero y las cuales tienen presencia a nivel nacional, se hizo la verificación en la entidad estatal:

Elaboró:   
Deisy Natali Ardila Salamanca  
Secretaria de Gobierno

Revisó:   
Camilo Beltrán  
Asesor Contración

Aprobó:

Juvenal Pérez Vega  
Alcalde Municipal

Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Celular: 3202838493 – 3102195845, Dirección: calle 3 No. 3-45, Código postal. 151820-151827

E-mail: [alcaldia@paya-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@paya-boyaca.gov.co), [gobierno@paya-boyaca.gov.co](mailto:gobierno@paya-boyaca.gov.co)

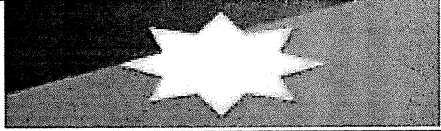
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página 14 de 15

IDENT. DEL CONTRATO	TIPOLOGÍA	OBJETO	VALOR
<u>CPSPAG</u> <u>001 DE</u> <u>2023</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN CONTRATACION ESTATAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LAS DISTINAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$50,400,000
<b>MS-CD-002-2023</b>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL AL MUNICIPIO DE SANTANA-BOYACÁ	\$16.649.700
<u>MPR-SP-</u> <u>39-2022</u>	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN ESTATAL AL DESPACHO DE LA ALCALDÍA Y SUS DEPENDENCIAS EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE RIO – BOYACA	\$14,630,400

Elaboró:   
Deisy Natali Ardila Salamanca  
Secretaria de Gobierno

Revisó:   
Camilo Beltrán  
Asesor Contración  
Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Aprobó:  
Juvenal Pérez Vega  
Alcalde Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE PAYA NIT. 800.065.411-5 SECRETARIA DE GOBIERNO	CÓDIGO: 220-GC-14.02
		VERSIÓN: 5
MACROPROCESO: Apoyo		FECHA: 18/dic/2024
PROCESO: Gestión Contractual	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página <b>15</b> de <b>15</b>

#### 4.3. CUAL ES LA DINAMICA DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS:

Se requiere una persona natural con disponibilidad, idoneidad y experiencia, que con su servicio genere la inversión de los recursos del municipio y que ejerza apoyo en n temas de contratación estatal a las diferentes dependencias la administración municipal de Paya.

  
**DEISY NATALI ARDILA SALAMANCA**  
 Secretaria De Gobierno

Elaboró:   
 Deisy Natali Ardila Salamanca  
 Secretaria de Gobierno

Revisó:   
 Camilo Beltrán  
 Asesor Contracion  
 Web: [www.paya-boyaca.gov.co](http://www.paya-boyaca.gov.co)

Aprobó:  
 Juvenal Pérez Vega  
 Alcalde Municipal